

Acta No. **20.-** En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 12:10 (Doce horas con diez minutos) del día 24 de Abril del año 2013 dos mil trece, se reunieron en **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal, los Regidores propietarios siguientes: Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, Presidente Municipal, Licenciada Abril Yahaira González Rojas Síndico, Licenciado Héctor Omar López Reyes, Licenciado Víctor Rafael Alba Estrada, C. José de Jesús Mora Sandoval, Maestra María Glafira Márquez Gúitron, C. Clara Martínez Aguirre, Licenciado Juan Ismael Montoya Rodríguez, C. Leticia Moreno Anguiano, C. Licenciado Sergio Torres Venegas, C. Ruth Karina Jiménez Ávila, C. Licenciada Rebeca Martín Guerra, C. Romelia Muñoz Flores, C. Hugo Enrique Mendoza Luna y C.P. Leonardo Larios Hernández, contando con la presencia del C. Doctor Abraham Aldana Aldana en su carácter de Secretario General, de este Órgano Colegiado, quienes fueron previamente citados.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, buenos días compañeros Ediles, vamos a dar por comenzada esta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Lagos de Moreno siendo 24 veinticuatro de Abril del año 2013 dos mil trece, citada para las 11:00 Hrs. Once horas, el Orden del Día lo establece en primer término.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Por favor C. Secretario General del Ayuntamiento Doctor Abraham Aldana Aldana haga el favor de pasar la lista correspondiente.

En uso de la voz el Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, le informo que **tenemos 15 quince Regidores presentes, con la ausencia de la Regidora María Marcela Saldívar Vega y el Regidor Alberto Noriega Delgado.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien habiendo mayoría se determina formalmente instalada la Sesión, pasamos al siguiente Punto del Orden del Día. **Primero, constatar que hace acto de presencia en estos momentos la Regidora María Marcela Saldívar Vega, por lo que hay 16 diez y seis Ediles presentes.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

Por favor Señor Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana pida que se dispense la lectura del Orden del Día, dado que ya fue circulada con anterioridad.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente. En el Segundo Punto del Orden del Día se les pide a los Señores Regidores se omita la lectura del Orden del Día, no obstante quede

asentada en Acta, quien esté a favor levantar su mano. **Son diez y seis votos a favor Señor Presidente.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, **muy bien Aprobado por unanimidad de los presentes 16 diez y seis votos a favor**, ahora le pido la Aprobación de dicha Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.

I.- Lista de asistencia, determinación del Quórum Legal e instalación de la Sesión.

II.- Lectura del Orden del Día y en su caso su aprobación

III.- Lectura del Acta No. 18 de fecha 22 de Marzo del 2013, y en su caso su Aprobación.

IV.- Propuesta del C. Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

A) Aprobación del Decreto Número 24,400 de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, Aprobado en Sesión verificada del 11 de Marzo del 2013, mediante el cual se declara el año 2013 como “2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO. Por lo que los 125 Ayuntamientos de la Entidad deberán hacerlo extensivo a sus Dependencias y agregar en su correspondencia y comunicados oficiales, dicha Leyenda se inscribirá a partir de la fecha de su publicación al 31 de Diciembre del año 2013.

V.- Propuesta de la Secretaría de Finanzas del Ayuntamiento de Lagos de Moreno.

A) Autorización de sustitución de Proveedor para la compra de Uniformes del Personal Sindicalizado, con motivo del Desfile del 1º. De Mayo.

VI.- Propuesta de la Comisión de Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal.

Con referencia al “SUB-PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE SEMILLA MEJORADA AÑO 2013”. Que consiste en la aportación de un monto por la cantidad de \$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100, M.N.) de Recursos Propios del Ayuntamiento para dar atención a la petición de Productores Agrícolas. Los cuales aportarán el 50% del Valor Total de adquisición correspondiente. Consistente en una inversión total de \$960,000.00 (Novecientos sesenta mil pesos

00/100, M.N.)

VII.- Propuesta de la Comisión de Ciudades Hermanas y Atención al Migrante.

Solicita la Autorización de Apoyo para el Grupo de Teatro “DICREES” consistente en una aportación por la Cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100, M.N.) con motivo de la visita que se realizará a Sancti Spíritus, para contribuir al Intercambio Cultural.

VIII.- Propuesta de la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos.

A) Adjudicación Directa de Perforación de Pozo profundo y Equipamiento en la comunidad de Comanja de Corona.

B) Adjudicación Directa de Línea de Conducción e interconexión del Pozo Azul y Oro en Cañada de Ricos.

C) Modificación Presupuestal y cambio de Contratista de la Obra: Depósito y Línea de Interconexión en la Comunidad de Paso del Cuarenta.

D) Autorización para suscribir el Convenio FONDEREG 2013.

E) Proyecto y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para un gasto de 10 LPS y conexión a la descarga existente en la Localidad del Paso del Cuarenta (San Miguel del Cuarenta)

F) Primera Etapa del Cadenamiento 1+000.00 al 1+840.00 de la ampliación a cuatro carriles de la Carretera Lagos de Moreno-Unión de San Antonio en el tramo del Arenal al Plan de los Rodríguez.

G) Segunda Convocatoria de la obra Rehabilitación de Carril Lateral lado Este del Boulevard Orozco y Jiménez en concreto hidráulico de la calle Fray Alfonso a Doctor Camarena del Cadenamiento 0+000.00 al 0+580.00.

H) Pavimentación de la Calle Circuito Paseos de la Montaña entre la Calle Circuito Acacias hasta la Calle Circuito Amapolas.

I) Autorización de Solicitud de Estudio ante el “Fideicomiso para Ahorro de Energía Eléctrica” (FIDE)

IX.- Informe de Comisiones.

X.- Asuntos Generales.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Aprobación del Orden del Día favor de levantar su mano. Le informo Señor Presidente **son 16 diez y seis votos a**

favor.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, **muy bien Aprobado por Unanimidad de los Presentes**, pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO 18 DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2013, Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

En primer término le pido se consulte a los Ediles Señor Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana para que se dispense la lectura del Acta número 18 diez y ocho, puesto que fue circulada con anterioridad.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, en el Tercer Punto del Orden del Día quien esté a favor que se dispense la lectura del Acta número 18 diez y ocho de fecha 22 veintidós de Marzo del 2013 dos mil trece. **Le informo Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, **Aprobado por unanimidad de los presentes 16 diez y seis votos a favor.** Ahora le pido por favor la Aprobación de dicha Acta.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, en este mismo Tercer Punto del Orden del Día, se pide la Aprobación del Acta número 18 diez y ocho de fecha 22 veintidós de Marzo del presente año, quien esté a favor levantar su mano. **Le informo Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, **Aprobado por unanimidad de los presentes.** Pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO HUGO RENÉ RUIZ ESPARZA HERMOSILLO.

A) Aprobación del Decreto Número 24,400 de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, Aprobado en Sesión verificada del 11 de Marzo del 2013, mediante el cual se declara el año 2013 como “2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO. Por lo que los 125 Ayuntamientos de la Entidad deberán hacerlo extensivo a sus Dependencias y agregar en su correspondencia y comunicados oficiales, dicha Leyenda se inscribirá a partir de la fecha de su publicación al 31 de Diciembre del año 2013.

Dependencia OF-DPL-246 LX-13 Dirección de Procesos Legislativos.

C. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo,

Presidente Municipal

Juárez, Esquina Francisco González León, Zona Centro

Lagos de Moreno, Jalisco, C.P. 47400.

Enviándole un atento saludo, hago de su conocimiento que esta Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada en fecha 11 de Marzo de 2013, aprobó el Decreto número 24,400, en el que se declara el año 2013 como “2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco”. Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado; los organismos públicos autónomos, públicos descentralizados y empresas paraestatales y paramunicipales, así como los 125 Ayuntamientos de la Entidad, deberán hacerlo extensivo a sus dependencias y agregar en su correspondencia y comunicados oficiales, la leyenda “2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco”. Dicha leyenda se inscribirá a partir de la fecha de su publicación al 31 de Diciembre de 2013.

Por instrucciones de la directiva de esta Soberanía, hago de su conocimiento lo anterior, **adjuntándole copia del decreto de referencia para los efectos legales procedentes.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente. Guadalajara, Jalisco 21 de Marzo de 2013, firma Dr. Marco Antonio Daza Mercado Secretario General del H. Congreso del Estado.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, entonces les estaría pidiendo que la leyenda ya mencionada sea Aprobada aquí, en base a esta petición que nos hace el Congreso del Estado, por favor Señor Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, **consulte a los Ediles si están a favor de la petición.**

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente. En el Cuarto Punto del Orden del Día esta es una Propuesta del C. Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, propuesta que viene del Congreso con el número 24,400 una vez ya leída por el Señor Presidente en su esencia, quien esté a favor levantar su mano. **Le informo Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, **Aprobado por unanimidad de los presentes, 16 diez y seis votos a favor, ninguno en contra.** Pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO.

A) Autorización de Sustitución de Proveedor para la Compra de Uniformes del Personal Sindicalizado, con motivo del Desfile del 1º. De Mayo.

Hay una carta del C.P.C. José de Jesús Preciado Arteaga dirigida al Secretario General del Ayuntamiento Doctor Abraham Aldana Aldana.

Por medio de este conducto le solicito someter a Punto de Acuerdo en próxima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día 24 veinticuatro de Abril

del presente año, autorización para emitir cheque a favor de la C. Vianney Arath González Ávalos, quien es la que cuenta con el R.F.C. de la empresa y es hija de la Señora Martha Ávalos Bocanegra, a quien se autorizó la compra de los Uniformes solicitado por el Sindicato de Empleados de este Honorable Ayuntamiento, que se utilizarán para el desfile del 1º. De Mayo del año en curso, lo anterior citado **acorde a la Aprobación por Unanimidad del Cuarto Punto del Orden del Día de fecha 22 veintidós de Marzo del año en curso, en el inciso “C”, correspondiente al Acta número 18 diez y ocho de Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento.** Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes

Atentamente C.P.C. José de Jesús Preciado Arteaga, Secretario de Finanzas Municipal, por favor Señor Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, favor de ponerlo a consideración de los Ediles.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor del Quinto Punto del Orden del Día que es la Propuesta de la Secretaría de Finanzas Autorización de sustitución de Proveedor para la compra de Uniformes del Personal Sindicalizado con motivo del Desfile del 1º. De Mayo en los términos ya expresados por el Señor Presidente favor de levantar su mano. **Le informo Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchísimas gracias, **aprobado por unanimidad de los presentes**, pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.

Con referencia al “SUB-PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE SEMILLA MEJORADA AÑO 2013”, que consiste en la Aportación de un Monto por la cantidad de \$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100, M.N.) de Recursos Propios del Ayuntamiento, para dar Atención a la petición de Productores Agrícolas, los cuales aportarán el 50% cincuenta por ciento del valor Total de Adquisición correspondiente a la Semilla Mejorada, en una Inversión Total de \$960,000.00 (Novecientos sesenta mil pesos 00/100, M.N.)

Entonces está pidiendo la Autorización, esto se dio en la respectiva Comisión para que entre al “Sub-Programa de Adquisición de Semilla Mejorada Año 2013” el Ayuntamiento erogue \$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100, M.N.) con la intención de que se constituya en un subsidio del 50% (cincuenta por ciento) en la adquisición de Semilla Mejorada, hay una serie de requisitos que deberán llenar los productores que acudan a las oficinas de Desarrollo Rural para ser beneficiados con este subsidio que es llenar y firmar la solicitud, llevar la copia de Pro campo, que eso verifica que son efectivamente productores o también copia de la Escritura del predio, copia de

la credencial de elector, copia de CURP.

En este sentido, pues se apoyaría con un máximo de 5 cinco hectáreas por productor estaría topado en esta situación para evitar que el apoyo se concentre en pocas manos y se pueda realmente considerar un apoyo social al productor más que nada, tiene el uso de la voz el Regidor Sergio Torres Venegas integrante de dicha Comisión.

En uso de la voz Regidor Sergio Torres Venegas, gracias Señor Presidente en general es comentar que es algo que consideramos dentro de la Comisión en este momento muy necesaria, hemos atravesado 3 tres años de importante sequía, el último año verdaderamente grave esto se viene sumando a un grave problema que se tiene en el campo, creemos que es muy importante que se pueda dar el apoyo a los campesinos, que se pueda tener esta semilla, es una buena semilla que permite incrementar la productividad y buscar que este grupo de temporaleros sobre todo la parte del sector social se vea apoyado con la posibilidad de poder tener una buena siembra este año y que pudiéramos bueno facilitar de alguna manera que los productores tengan alguna cierta mejoría.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien muchas gracias, tiene el uso de la voz Regidor José de Jesús Mora Sandoval Presidente de la Comisión.

En uso de la voz Regidor José de Jesús Mora Sandoval, gracias, Señor Presidente. El Regidor Sergio Torres Venegas ya hizo el comentario de lo que sucedió en la Comisión y creo que ya dejó muy claro el Regidor Sergio lo de la sequía que hay, por tal de llegar a la gente del campo, igual en esta ocasión se desea dotar de semilla a los campesinos, claro que se están beneficiando a los que menos tienen, gracias.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien muchas gracias, entonces, tiene el uso de la voz Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna.

En uso de la voz Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna, gracias Señor Presidente, buenos días a todos, bueno informarles acerca de este mismo punto que están tratando los compañeros Regidores, nos reunimos en diversas ocasiones con el afán de competir con lo mejor, la mejor semilla al mejor costo y también ver que fuera semilla de casa, de una empresa de Lagos de Moreno que también genera varios empleos y yo creo que también era importante mencionarlo. Como antecedente encontramos en la Dirección de Desarrollo Rural que en años pasados también hacían el programa, lo revisaban pero la ejecución tuvo algunas deficiencias, nos hicieron llegar algunos documentos las personas que están al frente de Desarrollo Rural donde únicamente beneficiaban a muy pocos productores con semilla de alto costo y el objetivo del programa se perdía, decirles que estuvimos trabajando en varias ocasiones los regidores que formamos parte de dicha comisión y logramos eficientar y

transparentar, el objetivo es apoyar a pequeños productores como lo acaban de mencionar los compañeros y que aparte de la semilla también se les estará apoyando con fertilizante que también lo estaremos viendo en próximas sesiones que es lo que complementa el programa.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien gracias Regidor, efectivamente es importante para las acciones de este Gobierno poder apoyar a nuestro campo es un Gobierno que tiene esta vocación de producción, no nada más social y en este caso lo que tratamos de beneficiar al pequeño productor sobre todo, llevamos dos años muy difíciles de sequía, el campo está en una situación complicada y por eso es importante que este programa de semilla mejorada se pueda llevar a cabo muy bien dentro de nuestra Dirección General de Desarrollo Rural y también con toda transparencia, también está topado, está topado hasta 5 cinco sacos máximo por producto dependiendo del número de hectáreas, eso nos garantiza que haya una mejor distribución del beneficio y del subsidio, es un subsidio al 50% cincuenta por ciento de lo que ellos adquirirían entonces por lo tanto pediríamos el apoyo de este Cuerpo Edificio para la adquisición, para la Aprobación de este recurso de \$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100, M.N.) para la adquisición de semilla del Programa Semilla Mejorada para este ciclo de siembra Primavera-Verano 2013 dos mil trece, del cual del análisis realizado a proveedores quedaron COMFOSA Y WINNER para apoyar al productor con el 50% cincuenta por ciento de semilla hasta 5 cinco sacos máximo por productor dependiendo del número de hectáreas con la aportación municipal ya referido \$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100, M.N.) es lo que se pide la Aprobación de Recursos Propios de este Ayuntamiento.

Minuta de la Reunión celebrada por la Comisión de Promoción y fomento Agropecuario y Forestal, en la Oficina que ocupa la Regiduría de Movimiento Ciudadano el día 17 diez y siete de Abril del 2013 dos mil trece, iniciando la misma a las 10:00 Hrs, diez horas, contando con la participación del Presidente de la Comisión: C. José de Jesús Mora Sandoval, como Vocales C. Sergio Torres Venegas, C. Leticia Moreno Anguiano, C. Hugo Enrique Mendoza Luna y C. Leonardo Larios Hernández, en representación de la Dirección de Desarrollo Rural el C. Oscar César Alba Estrada, C. José de Jesús Gómez de la Torre y el C. Raúl Martín Márquez.

Misma que se trató lo referente al Apoyo con Semilla de Maíz para el Sector Rural Social, con la Adquisición de Semilla, para el Programa de Siembra Ciclo Primavera-Verano 2013 dos mil trece, del análisis de 6 seis proveedores, quedaron "COMFOSA" y "WINNER", para apoyar al Agricultor con el 50% (Cincuenta por ciento) del costo de la semilla, hasta 5 (cinco) sacos máximo por productor, dependiendo del número de hectáreas con \$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100, M.N.).

Siendo las 11:30 Hrs. (Once horas con treinta minutos) se da por concluida dicha reunión.

Representantes del H. Ayuntamiento: Sr. José de Jesús Mora Sandoval, Licenciado Sergio Torres Venegas, C. Leticia Moreno Anguiano, C. Hugo Enrique Mendoza Luna, C.P. Leonardo Larios Hernández, Licenciado Oscar César Alba Estrada, Licenciado José de Jesús Gómez de la Torre Jefe de Programas y Sr. Raúl Martín Márquez Promotor, por favor Señor Secretario General someta a consideración de los Ediles la Aprobación del punto citado.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, por favor Señor Secretario General someta a consideración de los Ediles

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, en el Sexto Punto del Orden del Día que es una Propuesta de la Comisión de Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal con referencia al "Sub Programa de Adquisición de Semilla Mejorada Año 2013" que consiste en la aportación de un monto por la cantidad de \$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100, M.N.), quien esté a favor levantar su mano. **Le informo Señor Presidente que tenemos 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, gracias es **Aprobado por Unanimidad de los presentes.** Continuamos con el siguiente Punto del Orden del Día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE CIUDADES HERMANAS Y ATENCIÓN AL MIGRANTE.

Solicita la Autorización de Apoyo para el Grupo de Teatro "DICREES" consistente en una Aportación por la Cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100, M.N.) con motivo de la visita que se realizará a Sancti Spíritus, para contribuir al Intercambio Cultural.

Minuta de la Sesión de fecha 18 diez y ocho de Abril del 2013 dos mil trece en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, mediante la cual se lleva a cabo la comisión de Ciudades Hermanas y Atención al Migrante, esto con fundamento en los numerales 12,27 29,37,49,50 y demás aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado.

Una vez verificado el Quórum legal se presenta a comisión documentación necesaria para llevar a cabo dicha reunión. Se procede a aprobar el siguiente Orden del Día.

1. Lista de Asistencia

II. Declaración del Quórum Legal

III. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.

IV. Aprobación del Apoyo Económico por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100, M.N.) al Grupo de Teatro Dicrees ya que visitará la Ciudad Hermana de Sancti Spíritus en sus 499 aniversario en el País de Cuba.

V. Asuntos Generales.

Lista de Asistencia. C. Hugo Enrique Mendoza Luna Presidente de la Comisión. Licenciado Héctor Omar López Reyes, vocal de la comisión. Licenciada Clara Martínez Aguirre, vocal de la comisión. C. Ruth Karina Jiménez Ávila, vocal de la **Comisión**. C. Romelia Muñoz Flores, vocal de la Comisión.

En la ciudad de Lagos de Moreno, siendo las 11:00 Hrs. (Once horas) del día 18 diez y ocho de Abril del año 2013 dos mil trece, recibimos los integrantes del Grupo de Teatro Dicrees, representado por José Alejandro Martínez Zamarripa, los cuales nos expusieron los motivos del porqué de su visita a Sancti Spíritus.

Los regidores integrantes de esta Comisión acordamos someter como punto de acuerdo para la próxima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día 24 veinticuatro de Abril del año 2013 dos mil trece el apoyo por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100, M.N.) y con ello contribuir al intercambio cultural que nos corresponde como Ciudad Hermana de la mencionada, ya que ellos estarán presentando la obra Persiana Americana la cual conforman 8 ocho actores y 4 cuatro personas de staff y dicho apoyo les servirá únicamente para el transporte ya que Sancti Spíritus les estarán cubriendo el hospedaje y alimentos, ya que el día 4 cuatro de Junio del presente año celebra sus 499 cuatrocientos noventa y nueve años de la fundación de esta ciudad.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 11:20 Hrs. (Once horas con veinte minutos) del día 18 diez y ocho de Abril del 2013 dos mil trece, en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron entendidos de su alcance y contenido legal. Firman C. Hugo Enrique Mendoza Luna Presidente de la Comisión. Lic. Héctor Omar López Reyes Regidor Colegiado de la Comisión, Lic. Clara Martínez Aguirre Regidora Colegiada de la Comisión, C. Ruth Karina Jiménez Ávila Regidora Colegiada de la Comisión, C. Romelia Muñoz Flores Regidora Colegiada de la Comisión.

Tiene el uso de la voz el Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna Presidente de dicha comisión.

En uso de la voz Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna, gracias Señor Presidente, sí informarles, a la vez también solicitarles el apoyo compañeros Ediles de este Honorable Cuerpo Colegiado, les voy a dar un antecedente de los chavos que pretenden asistir a la Ciudad de Sancti Spiritus, Cuba que ya los conocen, a uno de ellos le entregamos por medio del Presidente Municipal el "Premio Mi Ciudad", el pasado 31 de Marzo del año en curso, en los Festejos del Aniversario de nuestra ciudad. Es importante decirles que en años anteriores se ha perdido un poco el objetivo principal de los Hermanamientos, del porqué surgieron, bueno checando un poco el antecedente surgen después de la segunda guerra mundial con el afán de ir enlazando las ciudades, e ir intercambiando culturas, en este caso había pasado a intercambio de funcionarios, es lo que tenemos la razón con Sancti Spíritus, queremos retomar

el porqué surgieron y decidimos la Comisión de Ciudades Hermanas y Atención a Migrantes que estos jóvenes de Lagos de Moreno, Jalisco, muestren su talento en Sancti Spíritus Cuba, en el Aniversario de aquella Ciudad el próximo 4 cuatro de Junio, el apoyo será por \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100, M.N.), les estarán cubriendo viáticos para el transporte a esa ciudad, ellos estuvieron una temporada también en el Teatro José Rosas Moreno que también les apoyó por ahí el Presidente Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, para generar ganancias para ellos, para cubrir los gastos de este viaje, entonces sí les solicito de favor que nos apoyen para que estos jóvenes puedan asistir a esta Ciudad y que muestren el talento Laguense en Sancti Spíritus Cuba, gracias Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, tiene el uso de la voz la Regidora Clara Martínez Aguirre.

En uso de la voz la Regidora Clara Martínez Aguirre, gracias Señor Presidente con su permiso, dentro de la Comisión que preside aquí el Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna ya veíamos pues que el intercambio que en esta ocasión en este año de 2013 dos mil trece no iremos los funcionarios a Cuba, sino que va este grupo de actores y ya el próximo año ya veremos quién de los Regidores va a Cuba, por lo pronto se decidió que en vez de que los Regidores vayamos, vaya este grupo, se haga un intercambio cultural viendo pues que puede ser más productivo el intercambio cultural y que ellos se traigan un compromiso firmado de qué nos estará mandando próximamente Cuba a Lagos de Moreno, es todo Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias, yo creo que este punto fortalece los lazos con nuestras ciudades hermanas, en este caso concreto con Sancti Spíritus y sobre todo un intercambio realmente cultural con una obra laguense que se estará llevando a cabo allá, si nadie tiene más comentario al respecto pasamos a la Aprobación de dicho recurso.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, en el Séptimo Punto del Orden del Día Propuesta de la Comisión de Ciudades Hermanas y Atención al Migrante en los términos ya expresados por el Señor Presidente y los Regidores quien esté a favor levantar su mano. **Le informo Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy **bien Aprobado por unanimidad de los presentes**, pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS.

A) Adjudicación Directa de Perforación de Pozo profundo y Equipamiento en la comunidad de Comanja de Corona.

La Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos, solicita al Pleno del

Honorable Ayuntamiento la autorización para realizar la obra **Perforación de Pozo Profundo y Equipamiento en la Comunidad Comanja de Corona**. Por parte de la persona física: Jorge Humberto Paredes Jiménez bajo la modalidad de: Adjudicación Directa con un monto de \$1'209,914.34 (Un millón doscientos nueve mil novecientos catorce pesos 34/100, M.N.), se pretende erogar el monto total con Recursos Federales del Fondo de PRODDER (Programa de Devolución de Derechos) y Municipal del recurso del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33, General) Ejercicio 2013 dos mil trece; Fundamento Derivado (Del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013; Anexo. 21 de la aportación del Ramo General 33 a Municipios) y del Periódico Oficial del Estado de Jalisco con fecha del 23 veintitrés de Febrero del 2013 dos mil trece donde se publicó la tabla de los importes de aportaciones Federales, Estatales y aportación estimados para el Estado de Jalisco y sus Municipios; del cual se pretende cubrir el Techo Financiero de esta obra.

En materia de contratación se aplicará lo que dispone el artículo 104, 105, 106 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

De la anterior solicitud la estructura Financiera es la siguiente: Recurso Federal \$604,957.17 (Seiscientos cuatro mil novecientos cincuenta y siete pesos 17/100, M.N.). Recurso Municipal \$604,957.17 (Seiscientos cuatro mil novecientos cincuenta y siete pesos 17/100, M.N.), Inversión Total \$1'209,914.34 (Un millón doscientos nueve mil novecientos catorce pesos 34/100, M.N.), eso es lo que se solicita la Autorización a este Ayuntamiento para que adjudiquemos dicha obra importantísima para una comunidad tan trascendental para nosotros como lo es Comanja de Corona que se encuentra a una distancia quizá un poco considerable de lo que es la zona urbana que ahí ya tienen suministros de agua potable y este Gobierno está llevando una serie de acciones encaminadas a que en las épocas complicadas en materia de agua, pues podamos ir las resolviendo poco a poco y teniendo un mejor futuro en los próximos años que no tengamos tanto problema de suministro, les pido el apoyo compañeros Regidores, por favor Secretario sométalo a consideración de los Ediles.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, en el Octavo Punto del Orden del Día es una Propuesta de la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos en su Inciso A) Adjudicación directa de Perforación de Pozo Profundo y Equipamiento en la Comunidad de Comanja de Corona en los términos ya expresados por el Señor Presidente quien esté a favor levantar su mano. **Le informo Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, **muchas gracias Aprobado por Unanimidad de los presentes.** Continuamos con el inciso B) del Octavo punto del Orden del Día.

B) Adjudicación Directa de Línea de Conducción e interconexión del Pozo Azul y Oro en Cañada de Ricos.

La Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento la autorización para realizar la obra: **Línea de Conducción e Interconexión del Pozo Azul y Oro en Cañada de Ricos**, por parte de la persona física C. Alejandro Flores Martínez, bajo la modalidad de Adjudicación Directa con un monto de \$868,986.32 (Ochocientos sesenta y ocho mil novecientos ochenta y seis pesos 32/100, M.N.) con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33, General) Ejercicio 2013 dos mil trece; Fundamento derivado (Del presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 dos mil trece; Anexo 21 de la aportación del Ramo General 33 a Municipios) y del periódico oficial del Estado de Jalisco con fecha del 23 veintitrés de Febrero de 2013 dos mil trece donde se publicó la tabla de los importes de Aportaciones Federales, Estatales y aportación estimados para el Estado de Jalisco y sus Municipios, del cual se pretende cubrir el techo financiero de esta obra.

En materia de contratación se aplicará lo que dispone el artículo 104, 105, 106 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco. Inversión total \$868,986.32 (Ochocientos sesenta y ocho mil novecientos ochenta y seis pesos 32/100, M.N.), esta línea de interconexión tiene un impacto para el suministro de agua en lo que son las colonias de Cañada de Ricos, Vista Hermosa y la parte de arriba de la zona de Las Huertitas, porque hoy la parte de abajo de dicha zona se está suministrando por medio del pozo Monte Alto y una serie de interconexiones y el cierre de válvulas en otras partes que hicimos para que llegue el agua del Pozo Monte Alto hasta la parte de abajo de Las Huertitas. Con esta línea de interconexión es parte del proyecto integral para el suministro de la zona de Las Huertitas, Vista Hermosa, Cañada de Ricos y básicamente es lo que les pedimos la Aprobación, es una línea de 8" ocho pulgadas, por favor Señor Secretario sométalo a consideración de los Ediles.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, en el Octavo Punto del Orden del Día, Inciso B) Adjudicación directa de Línea de Conducción e Interconexión del Pozo Azul y Oro en Cañada de Ricos en los términos ya expresados por el Señor Presidente, quien esté a favor levantar su mano. **Le informo Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, **muchas gracias Aprobado por Unanimidad de los presentes**, pasamos al Inciso C) del Octavo punto del Orden del Día.

C) Modificación Presupuestal y cambio de Contratista de la Obra: Depósito y Línea de Interconexión en la Comunidad de Paso del Cuarenta.

La Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento la autorización de la **Modificación Presupuestal y el**

cambio de Contratista de la obra denominada: **Depósito y Línea de Interconexión en la Comunidad Paso del Cuarenta.**

Como antecedente en el Acta número 11 once de fecha 13 de Febrero del presente año, se autorizó por el Pleno del Honorable Ayuntamiento dicha obra bajo la Adjudicación Directa a la persona física Arq. Luz Gabriela García Villanueva con un monto de \$1'240,705.32 (Un millón doscientos cuarenta mil setecientos cinco pesos 32/100, M.N.). El monto aprobado, quedó que fuera erogado con recursos del adelanto del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2013 dos mil trece (Ramo 33).

En esta ocasión se solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento su aprobación para autorizar la Modificación Presupuestal de la obra: Depósito y Línea de Interconexión en la Comunidad Paso del Cuarenta con un importe total de \$ 1'201,332.76 (Un millón doscientos un mil trescientos treinta y dos pesos 76/100, M.N.). El importe incluye I.V.A., mismo que será erogado con Recursos del adelanto del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2013 dos mil trece (Ramo 33).

También se solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento su autorización para realizar el **Cambio de Contratista**, debido a que la persona física asignada por razones de salud solicita desistir de la obra y se solicita la autorización para asignar directamente la obra a la Empresa R&H ELECTROMECAÁNICA, S.A. DE C.V. , por favor Señor Secretario someta a consideración de los Ediles.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, continuando con el Octavo Punto del Orden del Día en el Inciso C) Modificación Presupuestal y Cambio de Contratista de la obra: Depósito y Línea de Interconexión en la Comunidad de Paso del Cuarenta en los términos ya expresados por el C. Presidente Municipal, quien esté a favor levantar su mano. **Le informo Señor Presidente que 16 son diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, **gracias es Aprobado por Unanimidad de los presentes**, continuamos con el Inciso D) del Octavo punto del Orden del Día.

D) Autorización para suscribir el Convenio FONDEREG 2013.

La Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento la autorización para que el C. Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, Presidente Municipal; Lic. Abril Yahaira González Rojas, Síndico Municipal; Doctor Abraham Aldana Aldana, Secretario General y C.P.C. José de Jesús Preciado Arteaga, Secretario de Finanzas Municipal, puedan suscribir el Convenio FONDEREG 2013 (Fondo complementario para el Desarrollo Regional) ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco; que derivado de la gestión que realizaron el C. Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, Presidente Municipal y el Ingeniero Domingo Centeno Romero, Secretario de Obras Públicas y Recursos

Hidráulicos, se obtuvo en la reunión de Copla-región Zona Norte 02, la autorización al Municipio de Lagos de Moreno, un recurso de **\$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100, M.N.) para la realización de la obra denominada: Ampliación a cuatro carriles en concreto asfáltico en Carretera a La Unión de San Antonio** con la siguiente estructura financiera: Inversión Estatal \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100, M.N.), inversión Municipal \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100, M.N.), inversión Total \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100, M.N.). Básicamente lo que pedimos es la autorización para firmar dicho Convenio para que en dicho Programa este año seamos beneficiados con el recurso ya mencionado para esta obra también importante para lo que es la Ciudad, por favor Señor Secretario someter a consideración de los Ediles.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, continuamos con el Octavo Punto del Orden del Día Propuesta de la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos en su Inciso D) Autorización para suscribir el Convenio FONDEREG 2013, en los términos ya expresados por el Señor Presidente, quien esté a favor levantar su mano. **Le informo Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, **muchas gracias es Aprobado por Unanimidad de los presentes**, pasamos al Inciso E) del Octavo punto Orden del Día.

E) Proyecto y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para un gasto de 10 LPS y conexión a la descarga existente en la Localidad del Paso del Cuarenta (San Miguel del Cuarenta)

La Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento la autorización para realizar la obra **Proyecto y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para un gasto de 10 LPS y Conexión a la descarga existente, en la localidad del Paso del Cuarenta (San Miguel de Cuarenta).**

La CEA y el Ayuntamiento convienen que el monto estimado de la obra es de \$9'068,810.00 (Nueve millones sesenta y ocho mil ochocientos diez pesos 00/100, M.N.), dicha cantidad será financiada de la siguiente manera:

Inversión Federal \$4'534,405.00 (Cuatro millones quinientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cinco pesos 00/100, M.N.), inversión Estatal \$2'720,643.00 (Dos millones setecientos veinte mil seiscientos cuarenta y tres pesos 00/100, M.N.), Inversión Municipal \$1'813,762.00 (Un millón ochocientos trece mil setecientos sesenta y dos pesos 00/100, M.N.); Inversión Total \$9'068,810.00 (Nueve millones sesenta y ocho mil ochocientos diez pesos 00/100, M.N.).

De la anterior Estructura Financiera la inversión Federal y Estatal será erogado con Recursos del Programa APAZU (Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas) y la Inversión Municipal será erogada con Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 General)

Ejercicio 2013 dos mil trece. Aquí la Autorización básicamente es para que este recursos se pueda convenir con la Comisión Estatal del Agua, ellos serían los ejecutores, por lo que sabemos de la obra y bueno nosotros nada mas pondríamos esa inversión que ya mencionamos de \$1'813,762.00 (Un millón ochocientos trece mil setecientos sesenta y dos pesos 00/100, M.N.) y con recurso federal y estatal pues lo estaríamos multiplicando para tener una obra de gran calado y gran beneficio e importancia en la zona de Cuarenta de una inversión total de \$9'068,810.00 (Nueve millones sesenta y ocho mil ochocientos diez pesos 00/100, M.N.), por favor Señor Secretario someterlo a consideración de los Ediles.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, continuamos con el Octavo Punto del Orden del Día, Propuesta de la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos en su Inciso E) Proyecto y construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para un gasto de 10 LPS y Conexión a la descarga existente, en la Localidad del Paso del Cuarenta (San Miguel de Cuarenta) en los términos expresados por el Señor Presidente Municipal, favor levantar su mano quien esté a favor. **Le informo que son 16 diez y seis votos a favor Señor Presidente.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias **Aprobado por Unanimidad de los presentes**, continuamos con el Inciso F) del Octavo punto del Orden del Día.

F) Primera Etapa del Cadenamiento 1+000.00 al 1+840.00 de la ampliación a cuatro carriles de la Carretera Lagos de Moreno-Unión de San Antonio en el tramo del Arenal al Plan de los Rodríguez.

Se solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento su Aprobación para ejecutar la obra de **Primera Etapa del Cadenamiento 1+000.00 al 1+840.00 de la Ampliación a Cuatro Carriles de la Carretera Lagos de Moreno-Unión de San Antonio en el Tramo del Arenal al Plan de los Rodríguez** por parte de la Empresa Asfaltos Guadalajara SA.PI. DE C.V. bajo la modalidad de Contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios como resultado de un concurso por invitación (Fundamento: Art. 26,67, fracción II y 105 párrafo II de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco) con un monto de \$4'249,960.71 (Cuatro millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos sesenta pesos 71/100, M.N.) con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) Ejercicio 2013 dos mil trece. Les pedimos la Adjudicación de esta obra, también importantísima para la Ciudad, ya estaríamos con una Primer Etapa más o menos sobre la zona del Arenal en la Ampliación de la Carretera a Cuatro Carriles, la ampliaríamos a cuatro carriles la salida a la Unión de San Antonio. Es la primera etapa se tiene planteadas por lo menos cuatro etapas y yo creo que es el momento preciso ya para comenzar, la intención es que al final de nuestro trienio esa arteria, todo eso ya se convierta en una arteria vial, derivado

de todo lo que se ha dado en aquella parte y que se complementaría con todo un eje de movilidad con el compromiso que el Gobernador del Estado hizo de la continuación de la Avenida Fray Alfonso, entonces sería todo un tema de movilidad para aquella parte de la ciudad, nosotros estaríamos haciendo nuestra parte en lo que nos toca en esta Ampliación Carretera Lagos-Unión de San Antonio, la salida, este es un tramo, es un primer tramo de cuatro con este recurso que les pido la Autorización. Por favor Señor Secretario someta a consideración de los Ediles.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, en el Octavo Punto del Orden del Día, en su Inciso F) Primera Etapa del Cadenamiento 1+000.00 al 1+840.00 de la Ampliación a Cuatro Carriles de la Carretera Lagos de Moreno-Unión de San Antonio en el tramo del Arenal al Plan de los Rodríguez en los términos ya expresados por el Señor Presidente, quien esté a favor levantar su mano. **Le informo Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias, **Aprobado por Unanimidad de los presentes.** Continuamos con el Inciso G) del Octavo punto del Orden del Día.

G) Segunda Convocatoria de la obra Rehabilitación de Carril Lateral lado Este del Boulevard Orozco y Jiménez en concreto hidráulico de la calle Fray Alfonso a Doctor Camarena del Cadenamiento 0+000.00 al 0+580.00.

Se solicita la Adjudicación de dicha obra por parte de la Empresa CECOYR, S.A. de C.V. bajo la modalidad de Contrato de Obra Pública sobre la base de precios Unitarios como resultado de un Concurso por Invitación (Fundamento: Artículo 26,67 Fracción II y 105 párrafo II de la Ley de Obra Pública del estado de Jalisco) con un monto de \$4'089,520.69 (Cuatro millones ochenta y nueve mil quinientos veinte pesos 69/100, M.N.) con recursos del Adelanto del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) Ejercicio 2013 dos mil trece. Aquí esta lateral del Orozco y Jiménez, el anterior Gobierno hizo un revestimiento en asfalto, nosotros hemos hecho el bacheo, por eso pues ahí la problemática está más abajo de lo superficial, obviamente necesitamos una medida más a fondo para resolver el tema con el paso de los camiones en esta lateral y la verdad es como se tiene esa lateral, es evidente que en próximas lluvias si es que se dan, ojalá se den las lluvias pues volvería a haber problemas, por lo cual esto requiere una solución más de fondo y requiere ya la reposición en concreto hidráulico con mayor durabilidad como debe hacerse de esta lateral y bueno, nos iríamos también por partes, paso a paso primero cambiar las dos laterales del Orozco y Jiménez, estamos gestionando otros recursos también Estatales para hacerlo y probablemente nos lo darán en el transcurso de la Gestión, pues tal vez le podríamos meter si nos sobre de alguna obra también, lo importante es que, esa es parte donde pasa el camión, pues estén muy bien reforzadas con concreto hidráulico y esta sería una primera etapa que estamos llevando a

cabo en esa lateral. **Adelante Señor Secretario, favor de ponerlo a consideración de los Ediles.**

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, continuamos con el Octavo Punto del Orden del Día en el Inciso G) Segunda Convocatoria de la obra Rehabilitación de Carril Lateral lado Este del Boulevard Orozco y Jiménez en Concreto Hidráulico de la Calle Fray Alfonso a Doctor Camarena del Cadenamiento 0+000.00 al 0+580 en los términos ya expresados por el Señor Presidente, quien esté a favor levantar su mano. **Le informo Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, gracias **Aprobado por Unanimidad de los presentes, diez y seis votos a favor ninguno en contra.** Continuamos con el Inciso H) del Octavo punto del Orden del Día.

H) Pavimentación de la Calle Circuito Paseos de la Montaña entre la Calle Circuito Acacias hasta la Calle Circuito Amapolas.

Adjudicación que se otorgaría a la persona física: Ingeniero José Jaime Márquez Martín, bajo la modalidad de Contrato. (Fundamento Artículo 27 Fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas) con un monto de \$2'200,706.34 (Dos millones doscientos mil setecientos seis pesos 34/100, M.N.). El recurso será erogado del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Deportiva para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEM 2013 dos mil trece). Es un recurso netamente Federal, es un recurso que permite utilizarse en esas cuestiones y nosotros estamos estimando utilizarlo directamente en pavimentación y bueno el ganador del concurso es quien ya mencionamos Ingeniero José Jaime Márquez Martín con un monto de \$2'200,706.34 (Dos millones doscientos mil setecientos seis pesos 34/100, M.N.), una obra importante que se encuentra atrás del Centro Universitario de los Lagos que ha sido prometida y pedida muchas veces y que pues bueno, no se ha podido llevar a cabo, ahora hemos conseguido este Recurso Federal y dirigirlo hacia esa zona. **Por favor Señor Secretario sométalo a consideración de los Ediles.**

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, continuamos con el Octavo Punto del Orden del Día en su Inciso H) Pavimentación de la Calle Circuito paseo de la Montaña entre la Calle Circuito Acacias hasta la Calle Circuito Amapolas en los términos ya expresados por el Señor Presidente, quien esté a favor levantar su mano. **Le comunico Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, **Aprobado por Unanimidad de los presentes,** muchas gracias. Continuamos con el Inciso I) del Octavo punto del Orden del Día.

I) Autorización de Solicitud de Estudio ante el "Fideicomiso para Ahorro

de Energía Eléctrica” (FIDE)

Tiene el uso de la voz el Regidor Sergio Torres Venegas.

En uso de la voz el Regidor Sergio Torres Venegas gracias Señor Presidente, en esencia encontramos alguna señal muy interesante para poder sustituir tanto luminarias como equipos de bombeo en el que podamos llegar a tener un equipo cuyo consumo disminuyen alrededor del 50% cincuenta por ciento del gasto que nos da la energía eléctrica, este concepto significaría poder hacer una inversión importante para el Municipio, mejor iluminación, menos costo en bombeo y no nos costaría realmente el recurso, no tendríamos la necesidad de tomar una deuda ante una Institución Financiera, sino estrictamente hacerlo a través de un Fideicomiso de Ahorro de Energía, esta parte puede ser importante en esencia lo que se está solicitando más que la contratación misma el firmar el Convenio que nos permita que el FIDE realice el estudio para determinar si procede o no procede, si nuestro Municipio califica en este proceso, hemos revisado esta situación con la empresa que nos ha propuesto este sistema de equipos, lo que se tendría que firmar es un Convenio en el que se llevaría a cabo la elaboración del Estudio y posteriormente si el FIDE califica como favorable realizaríamos ya el nivel de detalle de las inversiones que tendría que realizarse.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias, entonces Regidor lo que nos piden es la Autorización para que se haga el Estudio.

En uso de la voz el Regidor Sergio Torres Venegas, tendría que firmarse un Acta formal donde se autoriza realizar esta parte, quizás aquí no sé cuál sería la redacción que tiene en el punto segundo por ejemplo de este Acuerdo donde dice se autoriza al Presidente Municipal para que conjuntamente con el Secretario de Hacienda Municipal suscriba con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica un Contrato de Préstamo con Interés y Garantía Prendaria Pre sumiso, instalación de equipos destinados para el ahorro de energía eléctrica, así como la facultad de suscribir avalando **endosar títulos de crédito**, esta parte genera poco esta esa confusión de hasta dónde estamos ya endeudando como tal al Ayuntamiento, estamos finalmente tomando el compromiso, esta parte del Fideicomiso ahora dirigido con los fines que sí se pudiera elaborar la firma del Convenio y en base a esto ya se llegaría a un contrato por un monto determinado, con una cantidad determinada que sería el que se decidieran a firmar.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, entonces qué pasa si autorizamos que se hagan las gestiones de solicitudes y lo dejamos para un siguiente momento con más estudio de fondo la autorización de los puntos tal cual están ahí en esa solicitud que nos hacen de Acuerdo o no sé algo que tenga que comentar algún Regidor. Tiene el uso de la voz Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna.

En uso de la voz Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna, gracias Señor Presidente, nos están sometiendo un Punto, que esa autorización debe ser de estudio y yo no le veo que sea un estudio y yo creo que para un estudio no se necesita autorización del Pleno, pueden hacer estudio sin tener autorización del Pleno. Gracias Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, tiene el uso de la voz Regidor Sergio Torres Venegas.

En uso de la voz Regidor Sergio Torres Venegas, bueno, en esencia el asunto es tener la autorización del Cabildo para que se realice los trámites ante el Fideicomiso de Ahorro de Energía, lamentablemente sí nos está pidiendo el Fideicomiso el que se pudiera firmar un Acuerdo formal, cuya redacción nos propone, yo creo que podemos someterlo de esta manera, es decir finalmente Aprobar el que se realice ante el Fideicomiso de Ahorro de Energía los estudios necesarios que nos lleven a determinar la Autorización o no del Fideicomiso para en su momento fijar cantidades y montos, etc.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, tiene el uso de la voz Regidor Juan Ismael Montoya Rodríguez.

En uso de la voz Regidor Juan Ismael Montoya Rodríguez, yo creo que el Proyecto planteado por el Compañero Sergio Torres Venegas respecto de la autorización para que Usted pueda realizar las gestiones que le permitan participar en el Programa de Ahorro de Energía para este Honorable Ayuntamiento con el organismo FIDE es desde mi punto de vista totalmente viable ya que hemos dado muestra de ser un Ayuntamiento totalmente responsable.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muy bien, tiene el uso de la voz el Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna.

En uso de la voz Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna, gracias Señor Presidente, yo considero en los términos que está mencionando el compañero Regidor y a consideración de todos los demás compañeros que se envíe a comisiones para su estudio y análisis del mismo, gracias.

Intervención del Regidor Sergio Torres Venegas, si sería que se autorice estrictamente que el Fideicomiso realice los estudios necesarios para ver si califica o no el municipio de Lagos de Moreno, en el caso de la comisión **ya fue presentado formalmente, fue analizado y fue votado a favor**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, sí debo comentar esto sucedió el lunes en la Comisión de Agua Potable y Obras Públicas el tema de las bombas y yo creo que atendiendo las inquietudes conjuntas de los que estamos aquí pudiéramos autorizar la gestión al Presidente Municipal, llevar a cabo las gestiones mas no para poder firmar ningún documento que nos comprometa en este sentido mas

allá, más que simplemente autorizar al Presidente Municipal para llevar a cabo las gestiones ante el FIDE para llevar estudios y lo que se requiera y no refacciones ya de compromiso que se lleven a cabo, entonces les pediría **si están de acuerdo que me autoricen si están de acuerdo para llevar a cabo las gestiones de solicitudes simplemente de estudios ante el FIDE.**

Intervención del Regidor Sergio Torres Venegas y que en caso de que esto sea favorable los estudios y la determinación regresaremos precisamente a presentar el proyecto específico.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, entonces ya Señor Secretario por favor pida Autorización para que el Presidente Municipal pueda realizar gestiones ante el Fideicomiso de Ahorro de Energía en temas de solicitudes de estudios para el ahorro de energía en el tema de las bombas en nuestro sistema de agua potable del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, alumbrado y bombas, nada mas estudio, solicitudes y gestiones.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, en el Octavo Punto del Orden del Día Propuesta de la Dirección de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos, quien esté de acuerdo con la propuesta para que el Presidente Municipal pueda realizar gestiones ante el Fideicomiso de Ahorro de Energía en temas de solicitud de estudios para el ahorro de energía en el tema de las bombas en nuestro sistema de agua potable del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, alumbrado y bombas, nada mas estudio, solicitudes y gestiones, quien esté de acuerdo sírvase manifestarlo levantando su mano. **Le informo Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, es **Aprobado por Unanimidad de los presentes muchas gracias**, pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME DE COMISIONES.

Si alguna Comisión quiera informar algún tema, no habiendo ninguna participación muchas gracias. Siguiendo Punto del Orden del Día.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

Si alguien tiene algún asunto general, tiene el uso de la voz Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna.

En uso de la voz Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna, gracias Señor Presidente, creo que ya la mayoría de nosotros estamos enterados del asunto de los Laudos

y las demandas por despidos injustificados en el Ayuntamiento y que cada día que pasa están creciendo, les voy a poner como ejemplo lo que acaba de pasar hace unos días en Encarnación de Díaz, donde le llegó un cobro al Ayuntamiento por seis millones y por desacato estaban sancionando al Presidente Municipal porque lleva término del Laudo y no llegaron a una

negociación antes, yo sí quiero decirle Síndico, que pongamos manos en esto, antes de que llegue a concretarse todos los Laudos y que no tengamos ningún margen de negociación con las personas que nos están ganando cada día los juicios por despido injustificado, es un hecho, están cayendo y cuando ya cae en el tema del Laudo ya no nos da ningún margen de negociación más que acatar la resolución del Juez que es regresar a los empleados de persona y pagarle todos los salarios caídos y todo como quien dice ya no podemos hacer ninguna negociación tienes que hacerlo así, entonces yo sí quisiera que se formara una Comisión Especial para checar el tema de Laudos antes de que éstos se lleguen a concretar para poder tener un margen de negociación con esas personas y no tener que desembolsar y no nos pegue completamente a las Arcas del Ayuntamiento debido a la crisis y falta de dinero que tenemos, que tenemos una pila de drogas por todos lados y que no podemos cubrir todo y que si llegamos a los Laudos no tenemos ninguna otra alternativa más que liquidar, entonces yo sí quiero pedirles al Cuerpo Colegiado que podamos conformar una Comisión para estudiar esa problemática que nos viene muy fuerte, si a ello le sumamos el tema de los policías de casi diez millones de pesos que nos están demandando y si no lo atendemos va a caer tarde o temprano y no tendremos ninguna alternativa, es todo Señor Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias tiene el uso de la voz la Síndico Licenciada Abril Yahaira González Rojas

En uso de la voz la Licenciada Abril Yahaira González Rojas Síndico Municipal, gracias Señor Presidente, hay una situación legal difícil aquí la que estamos viviendo en Sindicatura tenemos muchos juicios laborales los cuales, seamos sinceros, por un descuido de no llegar a un arreglo en algún tiempo cuando fueron despedidas en la administración pasada algunas de las personas, este ahora estamos viviendo una situación que ya se encuentran en el final del Juicio y la verdad la mayoría muy desfavorable y los cuales sí he tenido por ahí el cuidado de hacerle del conocimiento del Señor Presidente de la situación que guardan los Juicios **laborales** y así como también los Juicios de Policías, si me permiten en la siguiente Previa que tengamos les estaré pasando a todos Ustedes la situación y un informe de cada uno de y los Juicios y la verdad te agradezco Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna que estés preocupado en esta situación que estamos viviendo y sí sería muy conveniente, a la mejor en alguno de los Juicios en los que llevamos la forma de perder porque como todos sabemos, en los juicios laborales quienes llevan el sentido del derecho mas son los empleados, porque al final de cuentas el patrón siempre debe de buscar la situación de llegar a un arreglo verdad, es una situación que sí venimos arrastrando y muchísimas gracias y qué bueno que tengamos por aquí el apoyo de todos los compañeros Regidores, gracias.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz

Esparza Hermosillo, sí gracias, efectivamente la situación es así, no hay dinero, no hay recurso financiero municipal para ir pagando Laudos de Juicios que se pierden derivados de acciones que no se tomaron en anteriores años como deberían haberse dado, que lo mejor cuando se termina la relación laboral pues poder pasar a finiquitarla no, en los términos, pagar la indemnización correspondiente, en caso que sea un despido injustificado o que salga el común acuerdo no, al final de cuentas pero, pues bueno no sé si habrá muchos, también hay que decir una cosa la Ley de Servidores Públicos en aquél entonces este, a los empleados de confianza que se hacían cargo de dirección todavía no les impedía como ahora que en los términos de Gobierno pedir una indemnización en lo que sería despido justificado, ahora derivado de las reformas que pusieron en el dos mil diez y once, no sé, ya con el cambio de Gobierno los funcionarios de Confianza que están de Directores o Secretarios con cargo de mayor confianza se entiende que es un contrato por tiempo determinado, bueno, en aquél entonces, antes del reforma no se entendía así, en otros Gobiernos, con cambios de Gobierno de hace tres años, cuatro años que demandaron y todavía les fue procedente como despido injustificado y ahí están corriendo los Laudos y están corriendo los Juicios, no hay dinero para pagarlos, hay que buscar otros métodos, hay que buscar otras vías, terrenos municipales pero hacerlo con toda la transparencia del mundo con un proceso legal como debe de ser y yo creo que es la propuesta del Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna de que se forme una **Comisión Edilicia Especial** para ver ese tema de atenderlo con base a lo que hay municipalmente pues se pueda formar, a mí me gustaría que fuera una Comisión que evidentemente estuviera la Síndico Municipal Licenciada Abril Yahaira González Rojas quien lleva los procesos legales me gustaría que fuera quien ahí estuviera encabezando, me gustaría que tuviera una representación plural de las fuerzas políticas que integran este Ayuntamiento, **yo quisiera proponer que en dicha Comisión estuviera integrado el Regidor Leonardo Larios Hernández Regidor de Movimiento Ciudadano, Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna que es su propuesta de creación, de Acción Nacional Regidora Rebeca Martín Guerra como Coordinadora de la Bancada, del Partido Revolucionario Institucional los Regidores Licenciado Víctor Rafael Alba Estrada y Licenciado Héctor Omar López Reyes. Son seis integrantes de esta Comisión Especial** para que los procesos de negociación con quienes se encuentran ahorita que hayan sido favorecidos con algún Laudo o se encuentran en medio de un proceso pues se lleven con total transparencia y bueno, vamos también la legalidad de los procesos también de poder con algún otro bien municipal pues se hagan los pagos de los Laudos que se tienen derivado de Laudos con ellos, porque recurso líquido no hay, entonces para que Señores Regidores queda formalmente constituida esta **Comisión Especial para el análisis y negociación de Laudos y Juicios Laborales con**

empleados o ex-empleados del Ayuntamiento integrada por: Licenciada Abril Yahaira González Rojas Síndico Municipal a la cabeza, Vocales Rebeca Martín Guerra, Hugo Enrique Mendoza Luna, Licenciado Héctor Omar López Reyes, Licenciado Víctor Rafael Alba Estrada y C.P. Leonardo Larios Hernández, si Ustedes tienen a bien Aprobarlo en este momento.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana, gracias Señor Presidente, quien esté a favor de la Comisión Especial para analizar y negociar Laudos y Juicios laborales con empleados o ex-empleados del Ayuntamiento sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Le informo Señor Presidente que son 16 diez y seis votos a favor.**

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias, nada más para aclarar el nombre de la **Comisión Especial, es para el Análisis y negociación de Laudos Juicios Laborales pendientes de la Administración.** Tiene el uso de la voz el Regidor Héctor Omar López Reyes.

En uso de la voz Regidor Héctor Omar López Reyes, nada más para comentar un detalle técnico, que será para la revisión de los Juicios Laborales en proceso que tengan el Ayuntamiento pendientes, no así los Laudos, porque esos ya tienen ejecutoriedad.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, también los Laudos se tienen que negociar, porque no hay dinero y deberá negociarse los procesos de ejecución, tanto como los Laudos y los procesos pendientes de negociación de los Juicios Laborales existentes. Muchísimas gracias, siguiendo con este Punto de Asuntos Generales tiene el uso de la voz Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna.

En uso de la voz Regidor Hugo Enrique Mendoza Luna, gracias, Señor Presidente, me corresponde participar en la Comisión de Tránsito y Seguridad Pública, por ahí he estado checando informándome un poco en otras ciudades, están implementando los sistemas de video vigilancia y les ha resultado favorable a los Ayuntamientos y a la ciudadanía en general, yo sí quisiera que pudiéramos también ir viendo ese sistema si pudiéramos implementarlo en la ciudad, que claro que nos hace falta sobre el tema de robos, violencia y todo lo que nos estamos enfrentando el día de hoy, y pues viendo primeramente por la gente de Lagos, muchas gracias.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, muchas gracias Regidor, es evidente el compromiso que tiene esta Administración y que tiene su servidor con este tema de las cámaras de video-vigilancia, en el recurso SUBSEMUN metimos una partida para adquisición e instalación de cámaras de video-vigilancia ya lo habíamos anunciado en su momento, en esta primera etapa nos vamos al centro de la ciudad es un área muy importante de vigilancia que requerimos, el siguiente año habrá en mas partes de la ciudad y el subsecuente también, los tres años

con recursos SUBSEMUN estaremos etiquetando el recurso para adquisición e instalación de cámaras de seguridad y este año ya fue Aprobado el recurso correspondiente para las cámaras de la ciudad, muchas gracias. No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 13:08 Hrs. (Trece horas con ocho minutos) de este 24 veinticuatro de Abril del 2013 dos mil trece, damos por terminada formalmente esta Sesión de Ayuntamiento.

C. Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo
Presidente Municipal

C. Licenciada Abril Yahaira González Rojas
Síndico Municipal

C. Licenciado Héctor Omar López Reyes
Regidor

C. María Marcela Saldívar Vega
Regidor

C. Licenciado Víctor Rafael Alba Estrada
Regidor

C. José de Jesús Mora Sandoval
Regidor

Mtra. María Glafira Márquez Gúitron
Regidor

C. Clara Martínez Aguirre
Regidora

C. Licenciado Juan Ismael Montoya Rodríguez
Regidor

C. Leticia Moreno Anguiano
Regidor

C. Licenciado Sergio Torres Venegas
Regidor

C. Ruth Karina Jiménez Ávila
Regidora

C. Licenciada Rebeca Martín Guerra
Regidora

C. Romelia Muñoz Flores
Regidora

C. Hugo Enrique Mendoza Luna
Regidor

C.P. Leonardo Larios Hernández
Regidor

Dr. Abraham Aldana Aldana
Secretario General del H. Ayuntamiento